



EL REPUBLICANO.

PERIODICO DEL PUEBLO.

Se suscribe en Barcelona á 8 reales mensuales y 22 por tres meses llevado á casa de los señores suscritores en esta Redaccion sita en la calle de la Union núm. 19 tienda, y en las librerías de sauri en la call Ancha, Oliveras en la de Escudellers Jaime Gaspar en la Daguerria, y Gorchs bajada de la carcel. En las provincias á 10 rs. por un mes y á 28 por tres meses. En Madrid en la Redaccion del peninsular y Gindilla; y en los demas puntos en todas las administraciones del reino. — Este periodico sale tres veces á la semana los lunes miercoles y sabados.

BARCELONA 21 OCTUBRE.

CONSTITUCION DE 1812.

Por mas que se lastime nuestro corazon, no podemos menos, horrorizados, de denunciar á la faz del Orbe entero el espantoso cuadro que nos presentan á la vista las iniquidades de los detestables santo-ayacuchos que desgraciadamente hoy nos gobiernan.

Al hacerlo, bien conocemos cuanto arriesgamos, bien conocemos á lo que nos esponemos, sin embargo como nuestro deber y nuestra obligacion, nos lo impone, como nos hemos propuesto poner en claro todos los viles manejos de nuestros infames mandarines, hé ahí porque con la mayor valentia, mal que les pese, descorreremos el velo á las maldades encubiertas de los santones, que medrar quieren á costa del desolado pais.

No sin fundamento se ocupa otra vez la prensa independiente de los acontecimientos que amagan á nuestra pobre Patria. El antiguo Código de Cádiz vuelve á llamar la atencion de toda la Península, y apenas recibimos una comunicacion de las Provincias, en donde no vemos que la Constitucion del año 12, ese plan maquiavélico fraguado por la desmesurada ambicion de la abominable raza santo-ayacucha para prolongar su reinado, no esté á la órden del dia.

Que existe esa infernal conivencion, que los ambiciosos de oro y mando trabajan con el mayor calor para realizar sus planes, es harto conocido: lo difícil será que puedan llevarlo á efecto, si los liberales puros desoyen su voz, y prudentes se acogen á nuestros saludables consejos.

La constitucion de 1812 en el dia, ningun bien nos podria proporcionar; ninguna garantia nos ofreciera: porque desacreditados nuestros gober-

nantes, esos seres inmundos, oprobio de nuestra Nacion, nada ganaríamos en el cambio de un sistema, á cuya sombra pretenden concluir su pacotilla, para mecerse luego tranquilos á cota del sudor de los pobres que alucinaron.

Si, españoles todos; hora es ya que disperteis de vuestro letargo, y no os dejéis seducir por tan falsos apóstoles. Cualquiera forma de gobierno, cualesquiera que sean las instituciones que rijan al pais, mientras se hallen al frente individuos iniciados en la comunion ayacucha; mientras que el timon del Estado no desaparezca de las corrompidas y criminales manos de los verdugos de la miseranda humanidad no esperéis alivio alguno á nuestros innumerables males, hallareis si, destruccion é infracciones de ley, hollar lo mismo que juraron; y como jente sin pudor sin decoro, en lugar del feliz porvenir que para conseguir sus fines, hipócritamente nos mostraron, una terrible bancarrota que nos sumiera en

la mayor desolacion y miseria, fuera el premio á tanto sufrimiento.

Sino quereis ser por mas tiempo el juguete de esa vil canalla, rechazad sus infames ardidés. ¿No estais ya convencidos de lo que son y lo que en bien del pais pueden hacer? ¿No mirais con dolor á todas las clases de la sociedad, sin escepcion alguna, abatidas y en el estado mas infeliz y lamentable? ¿No veis con sentimiento á un virtuoso y sufrido ejército que mil veces nos dió la libertad á costa de su sangre derramada, desatendido, y aun en medio del mas completo abandono, precisados á renunciar sus bien adquiridos empleos, Oficiales beneméritos como Gefes pundonorosos, por no doblegarse á las inicuas escigencias de un gobierno imbécil y tirano? ¿No os abrumba ya en fin el duro peso de tanta desolacion y miseria? Pues si esto mirais, si palpais ya la criminal conducta de los infames apóstatas que tan vilmente os engañan, y que solo para enriquecerse os prometieron inmensos bienes y felicidades, si tan conocidos os son ya sus horrendos crímenes, seria posible que aun penetrasen en nuestros nobles corazones sus seductoras é infernales palabras? seria posible que asi les dejaseis con-

sumar la traicion? No; que una continuada série de males que os afligen y los que todavía tendriais que sufrir, serian bastante á combatir sus viles maquinaciones. No; no les oigais, que sus palabras llevan el sello de la mentira, no les creais; que si vosotros quereis ser libres, ya lo sereis, pero lo sereis cuando convencidos de su perfidia, los lanceis de vuestro seno y los hundais para siempre en el abismo, en justo castigo de sus enormes delitos. Entonces gozaris de esa libertad que tanto ansiáis, gozaris de un gobierno benéfico, de un gobierno puro, del sistema Republicano, único á salvarnos y sacarnos del miserable caos en que nos vemos sumergidos. Pero oidnos, Republicanos, liberales honrados, valientes del Ejército, cuyos uniformes no olvidais están todavía salpicados con sangre preciosa por defender la libertad sacrosanta; mientras llegue el dia, de ventura para una Nacion magnánima, dia que solo ansiamos por medio de la persuacion, que no desmerezca nuestra buena fama, que la maledicencia no pueda escudarse en un partido virgen, en un partido, que solo las virtudes de sus afiliados son la mayor garantia que ofrecer pueden

al mundo entero. Queden pues burlados los inicuos planes de esos monstruos, si para realizarlos se atreviesen á contar con nuestro apoyo, y con frente erguida, con faz serena, digámosles «malvados no oseis manchar El sagrado pendon republicano, respetad su nombre, y temblad horrorizados, pues cercano está el dia de la EJECUCION DE LOS DESPOTAS.

Comunicado.

Nada espereis del actual Gobierno; masas populares.

Echad una mirada sobre nuestro horizonte politico, y le vereis cargado de espesos y cercanos nubarrones: fuerza es conjurar la tempestad, fuerza es unirnos en falange indestructible, y hacer ver á los déspotas y tiranos que nada son para contrarrestar la voluntad nacional.

Echad repito una mirada y vereis á la jóven Reina reinante, próxima á enlazarse, ¿y con quien? con un principe, tal vez, de nuestra vecina Francia.... con un Coburgo..... ó quizá con uno de la casa de Austria ¿y cuál de esos candidatos, labraria la felicidad de nuestra desgraciada patria? si el primero en vez de darnos libertad, y hacer imperar

Folletín.

AL PUEBLO.

Pueblo Español que bajo el yugo yaces
Dominado de pérfidos santones
Que cual aves carnivoras voraces
La sangre chupan de tus corazones;
Los que osan atrevidos y falaces
Llenarte de improperios y baldones,
Sin recordar que cual Leon dormido
Si despiertas los matas de un rujido:
Despierta al fin . recobra tus sentidos
Y confundiendo en polvo al vil tirano,
A déspotas serviles, fementidos,
Has ver que el Pueblo, solo es soberano;
Y castiga á magnates atrevidos
Que ultrajaron vilmente al ciudadano;
Y acaba de una vez con la calaña
Que son la perdicion de nuestra España.

Si Pueblo adorado
Despierta con brio
Con tu poderio
Confunde al malvado;
Tu pendon levanta
Reune á los buenos
Y has que proclamemos
Republica santa.

Tu paciencia ha sufrido en cuanto plugo
Ser juguete de pérfidas pandillas
Que ningun miramiento les detuvo
Al encubrirse en las doradas sillas;
Y tan inicuos, tan impios hubo
Que hacer quisieron tu derecho astillas

Mofándose de ti con torpe encono
Por hallarse escudados en el trono.
Siempre fueron los Reyes inhumanos
Jamás del trono recibiste bienes;
Pues siempre fué ocupado por tiranos
Segun ejemplos en la historia tienes.
Tus esfuerzos te fueron siempre vanos
Y sufriendo millares de vaivenes
Jamás la libertad ha sido estable
Por que has tenido un trono inviolable.
C de G.

A GUITARRILLA.

*Es mucho vil guitarrilla
Tu flujo de denunciar;
Mas..... Si sigues denunciando
Vendrás en loco á parar.*

Si decimos que es ladrón
Nuestro gobierno insensato
La tu boca; mentecato!
Descubre tu corazon;
Pues sueles fiero esclamar
Denuncio esa taravilla;
*Es mucho vil guitarrilla
Tu flujo de denunciar!*

Si le decimos traidor
Al gran club del Ayacucho
Pronto saltas; oh avechucho!
Diciendo con gran furor,
Que nos vas á denunciar
Pues nuestro hablar es nefando;
*Mas..... si sigues denunciando
Vendrás en loco á parar!*

Se nos antoja decir
Que ciertos hombres serviles
Con alabanzas á miles
Quieren al tonto engreir,
Porque desean chupar,
Y.... allá va la denunciilla;
*¡Es mucho vil guitarrilla
Tu flujo de denunciar!*

Si esplicamos la ambicion
Del asesino insolente
Que en Arabaca á un valiente
Matara sin ton ni son;
Te pones á delirar,
Y nos denuncias rabiando...
*¡Mas... si sigues denunciando,
Vendrás en loco á parar!*

Si á Zurbano el infernal
Le llamamos, necio, impio,
Baja cobarde, judío
Y adusto genio del mal;
Irritate nuestro hablar;
Le denuncias por polilla;
*¡Es mucho vil Guitarrilla
Tu flujo de denunciar!*

Si decimos el dolor
En que está sumida España,
Si decimos que con saña
Alze el puñal vengador
Y castigue á sus tiranos,
Te das prisa á denunciar;
*¡Mas tino vil Guitarrilla.....
Que muertes sabemos dar!*

F. de P. C.

la ley entre nosotros, haría imperar la preponderancia Francesa como en una nacion conquistada, si el segundo ó tercero, harto nos son conocidas sus simpatías para con nosotros, y para ver el amor que profesan á la libertad, no hay mas que tender la vista sobre el desgraciado pueblo Inglés, y á los 7 pasados infructuosos años de nuestra última guerra.

Ved pues, cuál es la única áncora de salvacion. Para nosotros es la **REPUBLICA FEDERAL**, ese gobierno popular, de igualdad, economia, fuerza y moralidad, cuyas son sus principales bases: De igualdad, porque imperando la ley con vigor, todo ciudadano es respetado, desde el mendigo al poderoso; de economia, porque se disminuyen considerablemente los empleos públicos; de fuerza, porque todos en tiempo de guerra defienden á su patria; y en tiempo de paz prestan auxilio á la justicia; de moralidad, porque la mayor parte de los destinos públicos se sirven sin sueldo, y es un honor para el individuo que los sirve.

Pues ¿que esperais, españoles? unios á nosotros; convenceos de nuestros doctrinas y haremos pronto la santa *revolucion*; estermínemos de una vez estas razas de Reyes que nos oprimen; demos ejemplo á las naciones de Europa, que no hay duda imitarán nuestra heroica conducta, regando con sangre de tiranos el árbol de la sacrosanta libertad y sus mustias ojas llegarán á reverdecer.

Ciudadanos; la dicha de los pueblos y los reyes, largos años ha que está empañada; la victoria no es dudosa, los pueblos sin duda triunfarán, y no está muy distante el dia de la regeneracion, no solo de nuestra patria sino de la *Europa entera*.

Remitidos.

SS. Redactores del Republicano: En el remitido que Vds. insertaron en su apreciable periódico núm. 7, del quince de este mes, suscrito por el titulado Republicano; J. R. ataca este buen señor con toda la fuerza de sus pulmones, así como con todo el lleno de su ignorancia y mala fé al grabador que tomó á su cargo la construccion de diferentes sellos para el servicio de Correos, poniendo además, en ridiculo á la administracion de esta capital y aun atribuyéndola abuso en sus funciones por el negocio en cuestion.

Dejo aparte la defensa; sin embargo que las ofensas cuando se arrojan tan sin conocimiento ni razon, solo dañan al que las produce.

Hablaré pues solo del asunto de los sellos para satisfacer al público, pero no al articulista, porque este solo merece el desprecio.

Desde el año 1840, proyectó la Direccion General proveer á las administraciones del Reyno de los sellos necesarios,

para marcar las fechas de las entradas y salidas; pero antes tomó conocimiento de diferentes artistas en casi todas las provincias de España, buscando el que mas ventajas y baratura presentase; y convencida de que ninguno ofrecía mas equidad, prontitud, y perfeccion, que el que suscribe, aprobó los modales que le presentó, y acordó se fabricasen sobre unos 400 sellos, y son los que se están planteando, y no 2600 como el tal republicano J. R. se atreve á estampar en su artículo.

Dice el mismo que cada sello se ha contratado en 320 rs., es menester que Vds. S. S: Redactores, y el público entero, sepan, que no es un sello, solo el ajustado en 320 rs. sino un juego de tres, titulados Franco, Certificado, y el del pueblo, con sus fechas de dias y años, compuesto de 37 piezas colocado todo en una caja, cuyos materiales se acercan á su coste de 160 rs. y de consiguiente, el mas imparcial no puede dejar de conocer su pedanteria que el articulista ha vaciado para alucinar al público al presentar la idea; de que no habia faltado quien por 100 rs. hubiese hecho cada sello y precisamente al precio á que vienen á salir los que estoy entregando, y que no tengo reparo á manifestar á todos los inteligentes, para que califiquen imparcialmente el mérito de la obra, y digan si el que la ejecuta merece la calificacion del articulista; y si el celoso director de correos, es acreedor despues de sus diligencias practicadas por muchos meses en busca de la mejor y mas barato á ser columniado por el señor J. R. titulado Republicano, el que hubiera haber censurado con mas conocimiento decoro y verdad de lo que habla.

Sirvanse VV. SS. Redactores dar cabida á este escrito en su apreciable periódico y quedará sumamente agradecido S. S. S. Q. S. M. B.—Juan Nicolau.

Si como imparciales insertamos el remitido á que alude el comunicante, así mismo damos cabida con el mayor gusto al que antecede.

Amantes de la verdad, deseamos que esta aparezca con todo su brillo: al autor de aquel, toca contestar, á ello le invitamos, para que el nombre Republicano quede en el lugar que se merece.

A fuer de tolerantes damos cabida á las siguientes preguntas que por segunda vez se nos invita á su insercion.

¿Porque causa no se presenta el Sr. Comandante del 2º. Batallon de la M. N. de esta Capital ante el mismo, cuando forma?

¿Si marchará á las Cortes dicho Sr. Comandante, sin haber hecho antes la renuncia?

Si estará amostazado porque prometió al frente del Batallon no dejarle desarmar y sin embargo se desarmó?

Ruegan á Vds. Sres. Redactores se sirvan insertar estas preguntas por si acaso podemos obtener una contestacion. — *Varios individuos del mismo.*

CRONICA ESTRANGERA:

Escriben de Saint-Omer el 6 de octubre

al *Progres du Pas de Calais*.— Nuestra conciudadano M. Cawet poseedor de una inmensa fortuna ha muerto de repente el martes último en Abbeville, en el momento en que iba á subir á la diligencia á caido en los brazos del conductor herido de un rayo. Mr. Cawet estaba aun en la flor de su edad. Era del pequeño número de los ricos propietarios, que profesan las ideas democráticas.

Escriben de Paris en 1.º de Octubre á la Gaceta de *Ausburgo*. Las conferencias concernientes al matrimonio, de la Reina Isabel de España, han empezado en muchos Gabinetes. Parece que la Rejencia española no permanece estraña por esta vez á semejantes negociaciones; pero une á esta cuestion, el reconocimiento de la Reina. La mision de M. Olózaga se estiende á este asunto. Asegurase que por el otoño este diplomático irá á Viena.

—La Reina Cristina con motivo del aniversario del nacimiento de su hija Isabel 2.ª vino antes de ayer de la Malmaison á su Palacio de la calle de Courselles donde ha recibido las felicitaciones de los españoles del partido moderado que se encuentran en Paris.

La noticia que habia corrido de su proximo viaje á Italia, carece de fundamento.

—Una correspondencia de Bourges, anuncia que el pretendiente se halla enfermo y solicita nuevamente del gobierno frances la autorizacion de pasar á Alemania. Otra correspondencia de Perpiñan, dice que el movimiento doceañista que se preparaban por los cuidados ocultos de los cristinos, tenia por objeto dar al Duque de Aumale futuro esposo de la Reina Isabel, un pretexto para hacer una segunda edicion de la expedicion del Duque de Anquema y restablecer el Estatuto.

Nótase desde algun tiempo á esta parte que una infinidad de carlistas españoles fatigados de su permanencia en Francia, ó desesperando de una causa cuyo triunfo parece imposible con D. Carlos, han tomado el partido de volver á España, ó de pasar á America cuando no han podido fijarse entre nosotros. Muchos barcos salidos de Burdeos, han transportado ya un gran número á diferentes puntos de America. Pero lo que sorprenderá sin duda es ver á carlistas de un rango elevado y que han ocupado altos empleos cerca de D. Carlos, renunciar enteramente á su posicion para entrar al servicio de un Gobierno Republicano.

M. Manuel Gil de Latorre brigadier de artillería de D. Carlos durante los últimos años de la permanencia de este Príncipe en las provincias del norte de España, ha obtenido del General Santa-Anna presidente de la República de Mejico, el grado de Mariscal de Campo, y la Comandancia de la plaza de Veracruz.

Su sobrino M. de Latorre Gil que ha dado pruebas de una gran capacidad financiera, y al mismo tiempo de la mas rigurosa integridad en las delicadas comisiones que D. Carlos le habia confiado, dicen que ha sido nombrado, Consul mejicano en Burdeos.

RETAZOS.

El señor Grasot se luce como hay Dios. En quince dias ya ha soplado tres denuncias. ¡Cuantos papeles hay que hacer para conservar el *turron*! Siga V. denunciando fiscal de estrangis, que ahí está el jurado para dejarle á V. aun mas feo de lo que Dios le hizo.

El Gobierno no puede mantener en su destino á los que en 1823, reconocieron la Regencia del Duque de Angulema; y el pueblo debe escupir á la cara á los traidores. Conque alerta *Dios Foh*.

Segun el diario de los *turronistas* los Republicanos no debieran ser oficiales, ni comandantes de M. N. ni concejales, ni diputados, ni nada. ¿Se chancea V. domine redactor?

En el domingo próximo pasado fué elegido por 55 votos contra 1 el capitán de la 4.ª compañía del tercer batallón de la M. N. de esta Ciudad el republicano Ignacio Torrens; uno de los tres presos por entonar canciones democráticas que fueron puestos en libertad por el ciudadano Luis Collantes de Bustamante ex-juez de primera instancia.

¡Loor á los libres Nacionales de la 4.ª del tercero!

Tan amigos somos de denunciar un mal paso de las Autoridades como de ensalzarlo cuando va dirigido en bien del pueblo; y en prueba de ello no podemos menos de elogiar la conducta del Alcalde 1.º Constitucional el Señor Freixas, que con una medida enérgica á hecho desaparecer de los claustros de la Alcaldía el gran número de *hombres buenos* que acosaban á las personas que por asuntos propios acudian á ella.

CORREO GENERAL.

Nuestro Corresponsal de Rubi, nos dice lo siguiente:

Una de las principales palancas que sostienen á todo Gobierno libre y popular, es la M. N.; sin embargo, en este pueblo está en tan mal estado, no solo por faltarles armamento y vestuario; sino porque, la mayor parte de los que la forman, han hecho derramar sangre liberal cuando estaban en las filas de la Inquisición pudiendo ser muy probable que si llegase el no inesperado caso de aparecer la facción, engrosarian sus filas con las mismas armas que el Gobierno le ha dado para perseguirlos.

Nos escriben de Castell Bisbal lo siguiente: Es tal la infamia y vileza del Gobierno ayacucho que hoy dia nos manda, que apesar de haber prometido mejoras á los pueblos cuando necesitó de estos para subir al poder, los olvidó luego y, les cargó con una nueva contribucion llamada de culto y

clero. Para que vean Vs. el latrocinio de estos hombres les diré que el pueblo de Castell Bisbal paga por dicha contribucion once mil reales siendo así que el cura párroco de dicho pueblo solo tiene tres mil de sueldo al año y aun esto no se les paga, pues hasta de ahora solo ha percibido dos mil.

VALENCIA 19 DE OCTUBRE

Nuestro Corresponsal.

El tiranuelo Camacho, el gefe politico mas arbitrario y desorganizador que del podumbroso seno del vejestorio santonismo ha salido, sigue inperterrito su carrera de maldad. Empeñado en reducir á la nulidad el tercer Batallón de esta M. N. tiene en una continua alarma á sus individuos: casi todos artesanos y labradores, y por lo tanto decididos demócratas, enemigos furibundos de esa aristocracia de nuevo cuño que ha aparecido en nuestra infortunada Nación. No se si se atreverá al proyectado desarme del referido Batallón, pero hasta ahora lleva disuelta la segunda compañía y de la hez y escoria del Batallón, á formado una especie de consejo de clasificación para iluminar poco á poco á los mas entusiastas republicanos. La libre Valencia parece un campo de Agramonte desde que este hombre de Maldición ha pisado su suelo. Iré avisando cuantas tropelias cometa este bajá de tres colas.

Por fin he visto el parecer fiscal en la escandalosa causa sobre las ocurrencias de la bajada de S. Francisco en 21 de Febrero último en la que se han complicado 38 republicanos, de prestigio y arraigo; el mozalvete fiscal, intrigantillo de siete suelas, se encarniza bastante, estoy á la mira y noticiaré lo que vaya resultando.

Ha sido trasladado á Malaga el demócrata D. Juan Chinchilla juez de primera instancia por el inaudito crimen de haber sobreseido por dos veces, la causa de la junta de vigilancia. Está visto que los canallas santones, quieren sino derramar nuestra sangre, [como ha sucedido ya] al menos invalidarlos á todos mandandoles á un presidio. Esta Audiencia territorial está invadida por el mas feroz santonismo; los magistrados se han convertido en otros tantos *Zurbanos*. El bandalismo domina en esta ciudad. Ya ponen en juego las intrigas é infernales manejos de que son capaces los serviles boticarios, [como los llama Guindilla] para los procsimas elecciones de Ayuntamiento; han sido amenazados ya varios alcaldes; sin embargo, nosotros pensamos llevar el triunfo sino salen nuevos apóstatas y traidores de que tan fértil es, esta tierra.

JAEN 10 DE OCTUBRE.

El club doceañista-ayacucho, se agita en la vecina capital de Granada de un modo portentoso. La continua movilidad de los comisionados de aquella á esta ciudad y viceversa, demuestran la actividad de sus trabajos. Dicese, que no se hará esperar por mucho tiempo el nuevo pronunciamiento que hoy se está elaborando con tanta asiduidad.

La circular del ministro de la Gobernación alusiva al pronunciamiento en ciernes no sabemos como calificarla. Poco tiene que hacer el Diamantista, para saber que no es una invencion de los enemigos del

reposo público lo del restablecimiento de la Constitución de Cadiz: ¡ con qué aganchaditos se nos viene S. E. paralela !..... ¡ Y pensará muy ufano, que los pueblos han leído su circular con avidez, y han creído lo que dice el Sr. Solanot ! Las creederas de los pueblos cada dia son más estrechas. Tenganlo entendido la familia ayacucho y comparsa.

C. de la Posdata.

He aquí como se explica nuestro Cóllega Guindilla al calificar la arbitrariedad que cometió nuestro buen Gefe Político con D. Francisco Cuello.

Esto no puede calificarse. En que país se ha visto que sea el padre responsable de las acciones del hijo? Solo bajo el imperio de los santones podia tener lugar tan inmoral é inaudito atentado. Cesamos de escribir; no podemos continuar... causa asco é irrita por otra parte tan villana tiranía. Ya que no puede continuar el escritor catalán, su hermano Guindilla le dirá cuantas son cinco á ese bárbaro gefe en la siguiente

DECIMA.

Com ya Deu que te poc suc
en *Guitarilla parrac*

J' ot flic el que fou llimac
ja may pasará de cuc.

Mal llam lu parteisquia al rue,
qu' apresia l' honra tan poc!

Es mes servilon que' l' Groc...

¡ Bergan! Mala peste 'l sec!

! Fumeulu de cap al rec!

Chafeuli 'l nas ab un roc!

LA PRENSA MERCENARIA.

Un periodico soez, cuya redaccion se compone de un santón inmoral de dos boticarios ignorantes á quienes les va mejor con el agilimógili de pandilla que con la venta de catarticos de un pedantuelo que robó ciertos caballos y de un avestruz que suele dormir la mona en las iglesias, se negó á la publicacion del escrito de una autoridad constitucional que fué atrocemente calumniada por cierto bárbaro servil. Y no contentos los infames con tan manifiesta como escandalosa infraccion de la ley, admiten nuevamente en su nauseatico libelo un fárrago de diatribas que vomita la facción carlista contra uno de los pueblos mas liberales de España. Como se han de llamar estos escandalosos abusos? Son infamias; y no se diga que se falta al decoro de la prensa dandoles esta calificación, y la de villanos á las que se les da un salario para que publiquen calumnias, y este salario sale de los fondos robados al pueblo. Magnífica muestra de lo que son los periodicos de alquiler. Miseria todo!

Hay en el mundo gentuza
tan vil que por el dinero
calumnia al mundo entero
y adulará al Moro Muza.

Guindilla.

AVISO.

Se desca comprar una tienda de barbero que esté bien equipada. Darán razon del comprador en la calle de Chuclá nº 3. piso 2º.

E. R. = JOSE VILADOMS.

IMPRESA DEL REPUBLICANO.